

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
VENTANESA PROCESADORA DE MADERAS S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2012, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**1.- ANTECEDENTES:**

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

- 2.1 - Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor
- 2.2 - Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014:**

- 3.1.- El sector inmobiliario sigue un ritmo de crecimiento continuo, lo que ha permitido que la demanda de nuestros productos se mantenga. Hemos realizados algunos trabajos en la ciudad de Guayaquil que es una nueva plaza de servicios para nosotros, y vemos perspectivas favorables de crecimiento para las líneas de ventanería y muebles de jardín.
- 3.2.- La maquinaria para la fabricación de muebles y ventanas necesitan reposición tanto por el tiempo de la vida útil de las actuales, como por la tendencia a automatizar algunos procesos de fabricación. Con este antecedente sugiero revisar los distintos procesos, e identificar equipos que se adquieran para cumplir con estos objetivos.

3.3.- Salvo lo descrito en los numerales anteriores, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

#### **4.- ESTADOS FINANCIEROS:**

4.1.- Los estados financieros de VENTANESA PROCESADORA DE MADERAS S.A , relacionados al ejercicio 2014 presentan un resultado positivo, gracias a los esfuerzos realizados por todo el personal. La competencia se torna cada vez más difícil, y ya que nuestro producto no es de primera necesidad, debemos hacer esfuerzos más grandes para ponerlo en el mercado

Los estados financieros de VENTANESA PROCESADORA DE MADERAS S.A. relacionados al ejercicio 2014 presentan una utilidad neta de \$5.983,42 antes de participación empleados e impuestos

4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías y el valor del 15% de las utilidades liquidas para que sea administrado y distribuido de conformidad a lo establecido en el Párrafo 2do. "DE LAS UTILIDADES" Art 97 al Art. 110 del Código de Trabajo.

#### **5.- RECOMENDACIONES:**

5.1 - El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2015, se realicen seguimientos de aquellas proformas no concretadas a fin de no perder potenciales clientes.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 31 de marzo de 2015

Atentamente.



**Arq. José Darío Salvador S.**  
**GERENTE GENERAL**  
**VENTANESA S.A.**